



2017/09

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Nº 09 CORRESPONDIENTE AL MARTES 30 DE MAYO DE 2017.**

APROBADA EL MARTES 06-06-2017

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Profa. Melina Monasterios, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares y Profa. Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 09:13 a.m.

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

Influencia de la situación del país sobre las actividades académicas de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela.

Decisiones:

1. Se continua la flexibilización de las actividades académicas, desde el día miércoles 31-05 hasta el día martes 06-06 del presente año, entendiéndose como flexibilización la suspensión del control de asistencia a clases, suspensión de laboratorios y demás actividades prácticas y suspensión de evaluaciones.
2. Se exhorta a la comunidad de la Facultad de Farmacia a retomar las actividades propias de la Academia, siempre y cuando las condiciones lo permitan, a fin de cumplir con la misión de la Universidad.
3. En caso de haber acuerdos entre profesores y estudiantes para la realización de actividades académicas informar oportunamente a la Coordinación Académica.

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a la comunidad de la Facultad de Farmacia.

Finalizó la sesión a las 09:15 a.m.

